

Santiago, 31 de marzo de 2020.

Ref.: **HECHO ESENCIAL. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas.**

SCHWAGER ENERGY S.A., REGISTRO DE VALORES 0549.

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.**

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, informo en el carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

El Directorio de Schwager Energy S.A. acordó, en sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2020, citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 28 de abril de 2020, a fin de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias propias de este tipo de Juntas, que son, entre otras:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos. Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2019.
- 2) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
- 3) Designación de auditores externos para el ejercicio 2020.
- 4) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
- 5) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- 6) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.

7) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEX ACOSTA MALUENDA
Gerente General
SCHWAGER ENERGY S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica